



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 011 -2017-OSINFOR/05.2

Lima, 18 ENE. 2017

VISTOS:

El Informe N.° 007-2017-OSINFOR/05.2.2, de fecha 12 de enero de 2017, de la Jefa (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y el Informe Legal N.° 014-2017-OSINFOR/04.2, de fecha 13 de enero de 2017, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 003-2017-OSINFOR/05.2 de fecha 06 de enero de 2017, se autorizó a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería la apertura de la Caja Chica con cargo a la Fuente de Financiamiento:01, Rubro 00 Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora N.° 001- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, para el ejercicio presupuestal 2017 y la designación de los responsables del manejo operativo de la Caja Chica de las Sedes del OSINFOR;

Que, mediante informe de vistos la Jefa (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, solicita la modificación en el extremo del ítem de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del artículo 2° de la Resolución Jefatural N.° 003-2017-OSINFOR/05.2;

Que, mediante Informe Legal de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica ha opinado favorablemente respecto a la propuesta de modificación en el extremo del ítem de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del artículo 2° de la Resolución Jefatural N.° 003-2017-OSINFOR/05.2;

Con la visación de la Jefa (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución Jefatural N° 003-2017-OSINFOR/5.2, en el extremo del ítem de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, conforme el ANEXO, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Quedan subsistentes los demás extremos de la Resolución Jefatural N.° 003-2017-OSINFOR/05.2.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución al personal involucrado y a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, para su conocimiento y fines pertinentes.



Regístrese y comuníquese,

[Handwritten signature]

JOYENA ARCE GRANDEZ
Jefa (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

ANEXO

SEDE DEL OSINFOR	RESPONSABLES	RO	
		META	Importe de la Apertura de las Cajas Chicas
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO	MAURA TERESA, QUILCATE SALAZAR	0023	1,200.00



